

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE el 24 de Marzo se cumplen 32 años del Golpe de Estado que dio como resultado el exterminio planificado, la tortura sistemática, la cárcel o el destierro involuntario;

QUE la Unidad Académica Río Gallegos desea hacer pública su convicción para que hechos de esa naturaleza no vuelvan a repetirse NUNCA MAS en la República Argentina;

QUE corresponde redoblar los esfuerzos para que no se vuelvan a repetir sucesos de esta naturaleza y que el recuerdo de nuestros muertos no se empañe con el paso del tiempo;

QUE este Cuerpo aprobó por unanimidad realizar una Declaración tomando como criterio para ello la recuperación, preservación de la memoria histórica y el rol de la Universidad en la difusión y transmisión de los hechos históricos y solicitar a la Secretaría de Extensión arbitre las medidas pertinentes para su publicación en el Informe "Comunicándonos" que emite el Area Prensa y Difusión de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

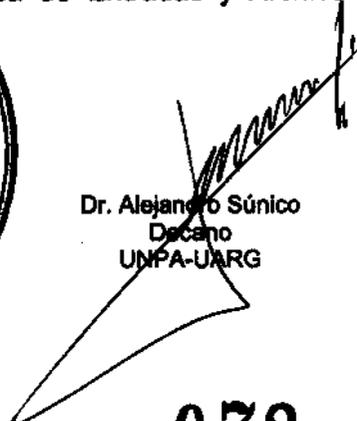
ARTICULO 1°.- APROBAR la Declaración que como ANEXO forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2°.- SOLICITAR a la Secretaría de Extensión arbitre las medidas pertinentes para la publicación de la Declaración mencionada en el Artículo anterior en el Informe "Comunicándonos" que emite el Area Prensa y Difusión de la U.A.R.G.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento las distintas Secretarías de la Unidad Académica Río Gallegos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVASE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

078

DECLARACIÓN
1976- 24 de Marzo 2008

A 32 años del Golpe militar de 1976 recordamos a los 30.0000 desaparecidos que aun esperan Verdad y Justicia. Fueron, son y serán crímenes de lesa humanidad que no prescriben y que merecen el Juicio y Castigo de los culpables materiales e intelectuales de las torturas, la muerte y desaparición de personas.

A 32 años, exigimos el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos en la Argentina, derechos que tiene cada ciudadano para protegerse del poder del Estado.

No olvidamos que continúa desaparecido el compañero Jorge Julio LOPEZ, secuestrado hace más de un año y que siguen las amenazas y secuestros a testigos, querellantes de hechos perpetrados durante el genocidio de la dictadura y que se mantienen los indultos.

No olvidamos que la violencia del Estado se ejerce desde la militarización y la represión como respuesta a las demandas sociales y gremiales que llevan muchas veces a la muerte como fue el caso del Prof. FUENTEALBA en Neuquen.

No olvidamos que la Universidad argentina fue uno de los espacios más castigados por la represión estatal. Docentes, no docentes y estudiantes fueron perseguidos y se transformaron en uno de los blancos elegidos por el sólo hecho de expresar sus ideas y comprometerse activamente con ellas. Por eso, hoy, es necesario reafirmar nuevamente el compromiso de la universidad pública y, en particular, de nuestra universidad, para con la defensa cotidiana de los derechos humanos ya que la memoria histórica no se preserva únicamente con documentos, sino que debe estar presente en cada una de nuestras prácticas.

Por Ello:

Exigimos la aparición con vida y el esclarecimiento de la desaparición de Jorge Julio LOPEZ.

Repudiamos a los cobardes genocidas de no querer afrontar el juicio justo que le negaron a sus víctimas y recurren a vergonzosos pactos de muerte.

Recordamos a los luchadores sociales de ayer y a los de hoy que cayeron en su lucha sosteniendo los de Justicia, de libertad y de solidaridad.

No olvidamos la represión policial, ni el gatillo fácil cuyo flanco más débil son los jóvenes en riesgo.

Condenamos la violencia que se ejerce contra las mujeres y niños sometidos a la prostitución, la violación y la muerte.

Exigimos el derecho a mejores condiciones de vida y a una justa distribución de la riqueza que se traslade a más y mejor educación, justicia, salud, seguridad para todos los ciudadanos.

Exigimos el respeto al derecho de libertad de expresión y acceso a los medios de comunicación..

Exigimos el respecto al derecho de disponer de nuestros propios recursos naturales para garantizar el derecho a la vida y a la salud de las personas.

Invitamos a renovar todos los días la convicción de denunciar la falta de garantías de los Derechos Humanos del presente, lo que se debe traducir en el compromiso de seguir reclamando la Justicia y la Paz, un orden social igualitario a favor de los que menos tienen.

El hambre, la desnutrición, la falta de trabajo, el analfabetismo son indicadores de los derechos humanos que faltan, revertirlos entre todos es la esperanza de luchar por la reivindicación de la vida frente a la muerte.

